

Castro: suspenden de su cargo a director de Escuela Antu Kau por inicio de investigación por Ley Karin

La medida se genera tras una acusación ingresada a la Inspección del Trabajo por el gremio docente, que menciona situaciones de malos tratos del directivo contra el cuerpo docente.



FOTO ARCHIVO.

Suspendido de sus funciones se encuentra el director de la escuela especial Antü-Kau, debido al inicio de una investigación al interior del establecimiento por denuncias de malos tratos hacia los docentes del plantel.

La medida fue tomada luego de una serie de acciones realizadas por el Colegio de Profesores Comunal Castro, entre ellas el ingreso de una denuncia formal a la Inspección del Trabajo, apelando a la Ley Karin.

CONFLICTO

El proceso que lleva a la suspensión del directivo de sus funciones se remonta a acusaciones

levantadas por el cuerpo docente en abril de este año, cuando desde el gremio se hizo llegar al sostenedor una serie de antecedentes sobre las acusaciones. Estas consistían en episodios de acoso moral, hostigamiento, agobio y estrés, lo que habría provocado problemas en la calidad de vida de los funcionarios y enfermedades laborales. En un momento, de los 15 funcionarios de la dotación, 13 estuvieron con licencia laboral.

Más detalles se pudieron conocer la semana pasada en el marco de un Concejo Municipal. En la sesión pública se comentó que se presentaron situaciones irregulares, como la presencia de un estudiante matriculado en otro establecimiento que asistía a clases al Antü-Kau sin contar con el procedimiento oficial y menos con un plan especial de atención. También se mencionó la existencia de una denuncia del

director contra 10 funcionarios en la Inspección del Trabajo, luego de que los docentes escribieran una carta solicitando mejorar la situación. Además, se dijo que el recinto no contaría con el personal idóneo, siendo los profesores quienes deben realizar el cambio de ropa de los alumnos, entre otros puntos.

En el mismo concejo, los apoderados del establecimiento manifestaron su posición a través de una carta abierta, respaldando al equipo directivo y señalando que, desde su perspectiva, la administración del establecimiento se lleva de buena manera. En la misiva expresaron: "Como apoderados estamos muy satisfechos con su trabajo, que nos entrega la tranquilidad y la confianza para el cuidado y apoyo educativo de nuestros hijos", señalaron a través de un comunicado público desde el Centro de Padres.

En este contexto, el profesorado exige al sostenedor que se adopten todas las medidas necesarias para salvaguardar la salud mental y física de los funcionarios, y que se entreguen las condiciones para trabajar como corresponde.

SUSPENSION

Con estos antecedentes, durante la jornada de este miércoles se conoció la decisión de apartar al director de sus funciones, luego de que la Inspección del Trabajo acogiera la acusación en su contra.

Desde el Colegio de Profesores de Castro se indicó que la medida no es motivo de celebración, sino que esperan que se realice una investigación transparente sobre las acusaciones. **"Este lunes fuimos notificados de que fue admisible la denuncia y que comienza la investigación a través de la Ley Karin. Esto provocó la suspensión de funciones del director de la escuela, hecho que no fue generado por la Corporación sino por la investigación que inicia la Inspección del Trabajo"**, expresó Isabel Calderón, presidenta del gremio en Castro.

Según explicó, tras la suspensión se inicia el proceso de investigación, eventual mediación, multa o denuncia al Tribunal del Trabajo, dependiendo de lo que arroje el proceso investigativo.

"Por su parte, la Corporación generó una investigación sumaria que pedimos hace mucho tiempo, y creemos que no debería tener un veredicto muy distinto al de la Inspección del Trabajo. Estamos a la espera de ese resultado. La semana pasada, en el concejo municipal, se nos indicó que estaría listo esta semana y esperamos que sea un resultado objetivo y transparente. (...) No buscamos ni culpables, ni vencidos ni vencedores, solo que esa unidad educativa pueda volver a trabajar como lo hacía hace varios años, con un clima laboral adecuado. Hoy hay una docente suplente en el cargo que ha transmitido confianza y transparencia", expresó.